

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

Año IX.—Núm. 587.

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 30 de Mayo de 1907.

### ESPERANZAS

Continúa en la misma situación todo el problema de la actualidad política, sin que la hayan hecho variar ninguno de los sucesos de estos días, que digan lo que quieran los incrédulos, parecen encaminados á una solución favorable que pueda poner término á un estado de cosas que nunca debió existir.

Al mismo tiempo la ya casi inmediata constitución del Congreso, la discusión del Mensaje en el Senado y tal vez el debate sobre las actas de Madrid en la otra Cámara, pueden ser ocasiones que den origen á motivos que por una ú otra parte deban entenderse como causa bastante para terminar el pleito de la abstención parlamentaria.

Es indudable que las actuales Cortes tienen la importancia excepcional que no alcanzaron otros Parlamentos, y por ésto un sentimiento patriótico tan elemental como indispensable, se impondrá á liberales y á conservadores con la enorme fuerza de una lógica indiscutible superior á todo que arrastre verdaderamente á la defensa de lo más grande y de lo más santo en concepto político de todos los países, la integridad nacional.

Aparte de las grandes reformas sustanciales que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha de presentar en el Congreso inmediatamente de constituirse esta Cámara, la solidaridad, con todos los problemas en su programa, hará seguramente ante el país una exposición de aspiraciones que seguramente también serán contenidas por todos los lados de la Cámara en los términos de lo justo, de lo político y, sobre todas cosas, de lo patriótico.

El problema catalanista ha llegado á una situación de la que no debe pasar, de la que no es posible que pase.

La solidaridad, esa unión inexplicable de republicanos, carlistas y catalanistas, no puede subsistir en la vida normal del Parlamento y en el lógico evolucionar de la política, no es posible, no es verosímil, ni nadie puede creer, por tanto, que los opuestos ideales de republicanos y carlistas se amalgamen en una fusión incongruente y absurda presidida y amasada por los catalanistas, que digan lo que digan, la opinión, con un alto sentido de percepción, estima como enemigos de integridad de la patria.

Esta amalgama incongruente ha de ser disipada al sólo contacto de la verdad, de la historia y de una discusión que al partido liberal toca provocar y sostener.

Y ante esta nobilísima misión, ante este deber patriótico, ¿qué importa, qué puede importar cualquier problema de orden interior en la vida de relación externa entre los dos partidos turnantes en la gobernación del Estado?

La abstención parlamentaria de los liberales, debe terminar, terminará seguramente, ante los mandatos de la opinión, que se impondrá por motivos tan poderosos y causas tan determinantes.

No puede subsistir y por ello confían lo que ante todo piensan en los altos fines del régimen como supremo interés de la patria.

#### Nota extranjera.

##### Prudencia internacional.

De las impresiones generales que acerca de la próxima Conferencia de La Haya se reciben, dedúcese que las potencias no han conseguido ponerse de acuerdo en la forma, aun cuando lo estén en el fondo, de las cuestiones que han de ser objeto de deliberación.

Todas las naciones abogan por el afianzamiento de la paz, pero ninguna se decide á restringir sus presupuestos de guerra; pues si bien Luglaterra se ha insinuado en este sentido, lo ha hecho en la creencia de que había de ser secundada.

Se va al afianzamiento de la paz, pero no se limitan los armamentos, no se disminuyen los presupuestos, en una palabra, no se renuncia á estar preparado para la guerra. ¿Qué prueba eso sino que las grandes naciones desconfían unas de otras?

Esa desconfianza, que cada una de las potencias procura disimular, es la nota característica de la política internacional, y así como se advierte gran circunspección entre las familias que se odian cordialmente en Sociedad, del propio modo las grandes potencias observan extraordinaria prudencia para no exteriorizar sus antagonismos.

De algún tiempo á esta parte las grandes escuadras se pasean y al propio modo como realizan actos de gran cortesía, ejercitan sus tripulaciones, maniobras y movimientos que perfeccionan y completan su instrucción marinera.

Hace seis ó siete años era Francia la que hacía paseos marítimos llevando á su primer magistrado á bordo de sus buques á visitar en Cronstadt al Zar de todas las Rusias. Después del Presidente Félix Faure, Francia no ha hecho exhibición naval alguna, fuera de la verificada en aguas inglesas cuando la Gran Bretaña y Francia quisieron sellar su amistad con la gran revista naval de Portsmouth.

Fué el Emperador Guillermo el que continuó las excursiones marítimas, visitando en Vigo al Rey de España, desembarcando después en Tanager para preparar la conferencia internacional sobre Marruecos y visitando el puerto de Mahón.

El Rey Eduardo no ha querido permanecer ocioso y esta primavera ha recorrido los mares interiores celebrando entrevistas en Cartagena con el Rey D. Alfonso, en Gaeta con el Rey Víctor Manuel, en las cuales se ha dicho quedó estipulada la «entente» cordial entre las potencias mediterráneas y la Gran Bretaña.

Ahora son los japoneses los que se mueven visitando en Nueva York á las autoridades norteamericanas, y luego al Emperador Guillermo en uno de los puertos germánicos, preparándose grandes fiestas marítimas en Inglaterra y Francia para recibir en las respectivas naciones á los Reyes de Suecia.

También, y con motivo de la Exposición de Burdeos, habrá exhibiciones navales en la gran ensenada de ese puerto y podrán apreciarse las excelentes condiciones de los buques que en ellas tomen parte.

Hay, pues, grandes corrientes de paz entre las potencias, pero ninguna renuncia á sus elementos de fuerza marítima, y con tal impresión se presentarán en la conferencia de La Haya.

La paz no pelagra, pero Alemania no consigue romper el cuadro de alianzas británicas, que le impide el acceso á las altas iniciativas internacionales.

No se puede decir tampoco que Alemania esté aislada, pero tampoco se puede afirmar que pueda vencer las desconfianzas que inspira.

### Por correo.

Hoy empezara en el Senado la discusión del Mensaje, que será interrumpida por la gran festividad del Corpus, y el Viernes serán discutidas en el Congreso las actas de Madrid, debate que durará por lo menos dos días, siendo su remate el banquete popular que los liberales dan el próximo domingo al Conde de Romanones. Dos discursos políticos interesantísimos interrumpidos por una solemnidad religiosa y una fiesta popular. La religión y el pueblo, los dos fundamentos del concepto patrio que tan alto importa poner en los actuales tiempos de solidaridad y fusiones políticas.

El pleito de la abstención parlamentaria sigue en el mismo estado, aunque se perciben ciertas tendencias que parecen indicar un término inmediato, que se ansia por todos para bien del interés general.

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del ilustre hombre público D. Francisco Silvela.

Los liberales y demócratas explotaron ayer grandemente la renuncia del acta de Getafe hecha por el Sr. Sánchez Guerra en vista de haber declarado la Comisión la gravedad, y á este propósito hablábase de supuestos antagonismos entre los Sres. García Alix, Lacierva y Sánchez Guerra.

Dícese que, cuando haya lugar, presentará su candidatura por aquel distrito el periodista D. Salvador Canals.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no habrá Consejo de Ministros en Palacio; se verificará el día 31, pero los Ministros se reunirán en la presidencia mañana por la tarde.

Ayer quedó clausurada la exposición de ganados.

El Sr. Ministro de Fomento está recibiendo muchos y generales placeres con motivo de su proyecto de ley sobre colonización interior leído ayer tarde en el Senado.

La labor del Sr. González Besada, como Ministro de Fomento, es meritisima, de otras labores políticas del Sr. González Besada no hablan todos los conservadores con el mismo entusiasmo. Por supuesto que no hay que hacer caso de murmuraciones.

El disgusto de los Diputados novicios es inmenso. Tienen pedidas á todos los Ministros y Directores generales credenciales y destinos y no llegan ni los destinos ni las credenciales. Y claman y se desesperan por los compromisos que adquieren con sus electores, sin que acierten á explicarse cómo puede negarseles cosa tan sencilla, tan natural y, sobre todo, tan necesaria y conveniente. Pero no llegan las credenciales y los pretendientes apremian, causando la desesperación de los Diputados novicios....

Verdad es que de esta desesperación participan también muchos Diputados viejos.

Ayer me lo decía uno de esa provincia en el Salón de Conferencias del Congreso. Estaba desesperado por no poder conseguir lo que entendía tener derecho á alcanzar, conviniendo en que, reglamentado el ingreso en Hacienda y suprimidos los temporeros de Positos y de Obras públicas, es muy poco, apenas nada, lo que pueden obtener para sus distritos, en materia de cargos públicos, los respectivos Diputados.

Y así están las cosas al cerrar esta humilde crónica.

Agravios, desconfianzas, escepticismos y melancolías ministeriales....

Ciertamente no son buenos elementos para la lucha política.

Pero los tiempos varían y á las noches suceden los días con sus auroras espléndidas de luz y poesía para las almas soñadoras, que no son precisamente los espíritus caudidos.

Los entusiasmos en política brotan instantáneamente; son chispazos eléctricos, intensos, que conmueven las fibras más íntimas, pero fugaces.

Hay quien piensa en las grandes amarguras del Sr. Dato, como Presidente del Congreso, aun antes de ser definitiva su elección.

Hasta la noche.

ALERUA. Madrid 29 Mayo 1907.

### El Corpus en Toledo

Ayer empezaron y hoy terminarán las fiestas, sin dejar imborrable recuerdo de lo que han de ser en 1907.

Estaba previsto; sin elementos, sin dinero, sin fondos en el Ayuntamiento que dedicar á estas fiestas y sin que haga el vecindario sacrificios, no podía ser otra cosa y aun ha sido mucho....

Las cuecañas, apenas fueron puestas, cuando ya habían desaparecido de la vista pública: la gente viva ha aprendido mucho en eso de las horizontales y se necesitaría mucho dinero y una salchichería, para que fuera un pasatiempo de alguna duración.

Por la noche, iluminación de la fachada de la Casa Consistorial, buena iluminación, lo mejor que presenta «La Electricista Toledana», y música en la terraza.

Mucho público en la Plaza del Ayuntamiento; no se podía dar un paso; grandísima concurrencia en la amplia galería y en el despacho del Alcalde....

Bullía, revoloteaba el elemento joven como si algo faltase, echaba de menos el baile de otros años....

Entrado el Gobernador, convenció al Alcalde, el Alcalde reclamó el auxilio de algunos Concejales allí presentes, y todos autores, con unidad de acción, en poco tiempo, del pasillo alto, que es muy ancho, se hizo un salón de baile, y una vez que la brillante banda de la Academia que dirige el maestro Hernández cumplió con el programa dispuesto para tocar en la terraza, siguió tocando en el interior, en el piso alto, organizándose un baile que fué muy concurrido y muy del agrado de los jóvenes, prolongándose la fiesta de Terpsicore hasta primeras horas de la madrugada de hoy.

A las diez de la mañana saldrá hoy de la Catedral la procesión, recorriendo la carrera de costumbre, y exhibiéndose en ella acaso la mejor joya del tesoro de la Santa Iglesia Primada, cuya descripción hemos hecho varios años, y reproducimos aquí, copiando lo que dice el señor Sánchez Valdepeñas en su obra *La Catedral de Toledo*:

«Custodia: no habrá, de seguro, quien no se sienta arrobado y suspenso ante la incomparable joya. En ella hizo el cincel tales primores, tales filigranas, tales sutilezas, espiritualizó tanto la materia, que no parece sino que, columnillas, estatuas, pináculos, grecas.... están dotados de movimiento y de vida. Por eso pudiera decirse con más razón que lo decía Carlos V. del campanile de Giotto, que esta joya merecía estar bajo un fanal para que ni siquiera el viento la ofendiese ni la desgastase.

Es gótica, de plata y oro, y está llena de piedras preciosas arrojadas á granel.... Hicieron modelos, uno esculpido y otro pintado, Diego Cuján y Juan de Borgoña; el magistral arte que llevó á cabo el trabajo, fué Enrique Arfe, platero, que procedente de Alemania, vino á España con la corte de Felipe el Hermoso.

La empezó en 1517 por encargo del Cardenal Cisneros, la terminó en 1524 en tiempo de sede vacante. En 1594, de orden del Cardenal Quiroga, fué dorada por Diego de Valdivieso y Francisco Merino. Se estrenó el año 1595. Sólo el templete (sin la Custodia interior), pesa unos 184 kilogramos.

Custodia interior: es riquísima, toda de oro, se afirma como cosa corriente que fué hecha del primer oro traído de América con destino á la cámara de la Reina Isabel la Católica, y que á su muerte lo adquirió el Cardenal Cisneros. Consta que la multitud de piezas que componen el templete y la Custodia propiamente dicha están unidos por unos 15.000 tornillos, y que son más de 250 las estatuillas que la adornan; pesa esta custodia interior solamente, unos 17 kilogramos.

Base: la inestimable alhaja se levanta sobre un magnífico basamento de plata blanca y dorada, sostenido por cuatro ángeles; es obra del siglo XVIII; sobre esta base hay también cuatro floreros de plata filigranada.»

Termina el día con la función anunciada en el Teatro de Rojas por una Compañía cómico-lírica que ya tenemos anunciada, poniéndose en escena las obras *Las estrellas*, *La edad de Hierro* y *Venus salón*.

### El suceso de ayer.

#### ¿Reparación á tiros?

##### Un herido grave.

Anoche se tuvo noticia de un suceso desagradable ocurrido cerca de la capital.

No se sabe si cuestionaron, ni con certeza la causa que pudo motivar el choque entre los protagonistas del hecho.

Dijeron algunos que habían oído detonaciones de armas de fuego, que un hombre había después caído al suelo, y otro sujeto, que debía ser el agresor, huía, atravesando sembrados y procurando separarse cada vez más del camino.

Lo cierto es que en la tarde de ayer ó primeras horas de la noche, Rafael Rubio Alonso resultó en la carretera de la Casa de Campo herido de un balazo de arma de fuego corta, y que su agresor había sido León Juárez Silveira.

Tan pronto como las Autoridades tuvieron conocimiento de ello, se personaron en el lugar de la ocurrencia, ordenando la traslación del herido al Hospital provincial, á cuyo benéfico establecimiento acudió en seguida el Juzgado de instrucción.

Los Médicos aprecian á Rafael Rubio una herida importante que calificaron como de pronóstico reservado, aunque consiguieron la extracción de la bala de la región escapular del hombro, donde había quedado incrustada.

El agresor no ha podido ser habido, y la policía practica gestiones activas para conseguir su aprehensión.

Dícese que el origen de lo sucedido está relacionado con la exigencia de reparaciones de honra á nombre de una hermana con quien el lesionado tenía formales amores; pero repetimos que nada en concreto podemos afirmar como resultado de las indagaciones que hemos podido hacer.

### NOTICIAS

En el tren de la mañana de ayer y en los dos de por la noche, todos ellos procedentes de Madrid, llegaron á nuestra ciudad gran contingente de viajeros.

Á la hora en que escribimos estas líneas, cuatro de la madrugada, el estado del cielo es inmejorable y la temperatura excelente, lo que nos hace asegurar un magnífico día del Señor. También á esta hora han comenzado los preparativos de adornos en los balcones y ventanas de las casas situadas en la carrera de la procesión.

Varias personas nos llaman la atención sobre el



**Sastrería Madrileña**  
de  
**Donaciano de Pablo**  
Hombre de Palo, 1.—TOLEDO

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1—TOLEDO

**GRAN FOTOGRAFIA SUCESORES DE COMPAÑY**

(Única en planta baja.) 7—AGUILA—7. (Frente al Hotel Castilla.)

Las ampliaciones más perfectas y más económicas las hace esta casa. Un retrato, gran tamaño, con marco desde 30 pesetas.

Retratos para billetes kilométricos entregados á la hora; *se hacen fotografías á domicilio.*

Trabajos y precios de lo más superior á lo más modesto.

Fotografía en planta baja.—7, Aguila, 7, TOLEDO

**COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL**  
**FABRICA DE PLATERIA**

Construcción y restauración de toda clase de ornamentos y utensilios de plata. Suprema perfección en los repujados y cincelados.

Para platería, en general, consúltense los modelos de esta fábrica.

**ECONOMIA Y PERFECCION**

**Alcala, 138, MADRID**

**SE ALQUILA**

un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y eljibe. Darán razón en la misma casa.

**GALLICIDA PIZA**

*Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.*

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'25 pesetas se remite por correo y certificado.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades que se producen en el estómago y en los intestinos.

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licorés de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

**EL MEJOR PURGANTE**  
**LAS AGUAS Y SALES**  
**DEL CASTELLAR**

ANALIZADAS POR EL SABIO DR. S. RAMON Y CAJAL

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina-sílice soluble y hierro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el Depósito: *Marqués de Cubas, 18, y Sucursal: Sacramento, 2, Farmacia, Madrid; y al por menor, en todas las buenas Farmacias y Droguerías.*

**EDUARDO ALVAREZ**

COMERCIO. 23 Y 25  
**TOLEDO**

RELOJES EXTRAPLANOS  
más de veinte marcas, desde 12 ptas.

LONGINES ◉ OMEGA ◉ WALTHAM

MATERIAL ELÉCTRICO  
de todas clases en casa de EDUARDO ALVAREZ.

Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.  
Instalaciones económicas de luz, timbres y teléfonos.

ÓPTICA  
Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista, y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Comercio, 23 y 25—TOLEDO



**Red Telefónica de Toledo.**

**Administración.**

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

**Tarifas:**

1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.  
2.ª " " colectivas, 12,50.  
3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

**DIRECTOR GERENTE: FEDERICO LAFUENTE**

Suscripción.—*En Toledo:* Un mes 1 peseta.—*En la provincia:* Un trimestre 4 id.—*Demás provincias:* Un trimestre 6 id.—Número suelto 5 céntimos.

Anuncios.—En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.—En 4.ª id.: 10 id. id.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Apartado de Correos, núm. 14.

**HERALDO TOLEDANO** admite esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las doce de la noche.

**HERALDO TOLEDANO** adelanta su información á los periódicos de Madrid que se leen en provincias.



### Lo del automóvil. Más detalles.

No es posible, cuando se trata de noticia de tal importancia como la que ayer dimos respecto al accidente del automóvil de Toledo a Navahermosa, tener una completa información del suceso.

Hoy se da por cierto, y tal resulta de informes dignos de entero crédito, algo que varía mucho la manera de ocurrir el hecho, y mejor, la causa á que obedeció.

Se nos asegura, que el desgraciado Leonardo García puso decidido empeño en ser él quien guisase y maneja el coche, continuando en su loable deseo de aprender, y obligó al choffer á que le dejara conducir el coche. Coincidió esto con antecedentes que afirman que Leonardo había dicho en otra ocasión, aludiendo á su aprendizaje de choffer: «El mejor día, doy una sorpresa á los señoritos».

De modo que fué el mismo Leonardo quien determinó el accidente; lo que no contradice la especie de que, al ver el peligro, se arrojase del automóvil movido por el instinto de conservación.

Se cuenta también que una viajera que iba en el coche, y que resultó herida por uno de los cristales, al ver el peligro, arrojó al suelo á una niña, hija suya, en sentido contrario al sitio hacia donde para caer se inclinaba el vehículo, resultando ilesta la niña.

Se ha confirmado que ninguno de los viajeros resultó gravemente herido, aunque hubo varios con leves contusiones.

### El proyecto de ley sobre colonización y repoblación interior.

Nuestros lectores habrán visto en la Prensa madrileña de ayer el articulado completo de este magnífico proyecto del Sr. González Besada, y por ello nos juzgamos dispensados de reproducirle, si bien señalaremos someramente, por falta de espacio, lo más importante que encierra esta jamás suficientemente ponderada y alabada obra del Ministro de Fomento, que viene á solucionar el problema más pavoroso actualmente, el problema de la emigración.

El proyecto que nos ocupa, y que á estas horas habrá comenzado á discutirse en el Parlamento, tiene por objeto, como dice en su art. 1.º, oponerse á la emigración y repoblar el país agrícolamente, cultivando adequadamente los terrenos hoy improductivos por una ú otra causa.

Las familias pobres serán las beneficiadas directamente cuando sea ley el proyecto, dedicándose al cultivo por ahora los montes y terrenos propiedad del Estado declarados enajenables, pudiendo los Ayuntamientos enajenar asimismo sus bienes patrimoniales en ciertas condiciones para los fines de esta ley.

Serán preferidas aquellas familias cuyo cabeza sea casado ó viudo con hijos, atendiendo primeramente á las del término municipal en que se verifique el reparto de bienes, después á las del partido judicial, siguiendo las de la provincia, optándose por los que tuvieren mayor número de hijos aptos para las labores del campo.

Continúa el proyecto con otra serie de disposiciones secundarias y termina, por último, autorizando un crédito de 1.000.000 de pesetas para llevar á cabo el primer ensayo de colonización que entraña el trabajo del Ministro de Fomento, calculando un maximum de 1.000 pesetas por colono para los indispensables gastos que se tienen que originar.

No hemos de ser escasos en los aplausos que debemos prodigar al Sr. González Besada, autor de este proyecto, á cuyos aplausos se unen los sinceros de las personas imparciales, que hoy lo son todos los españoles, pero unos y otros, por entusiastas y desinteresados que sean, no han de producir tanta emoción en el corazón del Ministro como las bendiciones que le elevarán los centenares de infelices á quienes favorece el proyecto que deseamos ver convertido en ley.

### GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. Real orden disponiendo no se haga alteración alguna, por lo que resta de curso, en los Profesores actualmente encargados de las Cátedras de Historia de España é Historia de España antigua y media, vacantes en la Universidad de Valencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden disponiendo se ejecuten por administración las obras nuevas y especiales de reparación del puerto de Barcelona.—Delegación regia de Pósitos.—Dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 16 del corriente, fijando la intervención de los Gobernadores é ingenieros agrónomos, en cuanto se relaciona con los Pósitos.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Dirección general de los Registros.—Vacantes de los Registros de la Propiedad.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Inspección general de Sanidad interior.—Disponiendo que por los Gobernadores civiles de provincia se remita á este Centro una relación de las personas que desempeñan las subdelegaciones de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

### BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Interior contado.....	82,60
Fin de mes.....	82,62
Fin próximo.....	82,90
Amortizable.....	100,50
Banco.....	448,00
Tabacos.....	405,50
Francos.....	10,90
Libras.....	27,87

### TRIBUNALES

#### Audiencia.

Ayer terminó en la sección segunda la causa por Jurados contra Deogracias Rubio Martín por homicidio en la persona del joven de veinte años de edad, Cipriano Hernández, hecho que ocurrió, según ya dijimos, el 5 de Octubre del año próximo pasado.

El Fiscal Sr. Gotarredona, con fácil palabra, reprodujo la afirmación del escrito de conclusiones en la manera de ocurrir el delito, haciendo un examen analítico de la prueba testifical, escasa en número, pero más que suficiente para llevar á todos el convencimiento de la triste realidad.

Manifestó que no resultaba probado el móvil que impulsase al agresor, pues nadie puede estimar motivo suficiente una ligera disputa en asunto que nada le importaba al agresor, y la circunstancia de ser el que resultó muerto inexperto muchacho de pocos años y ser él, su matador, hombre de cuarenta años, en quien era lógico suponer alguna mayor reflexión.

Expresó la calificación jurídica que los hechos merecen: enérgico y elocuente, para que la madre del interfecto no creyera, como dijo, que sólo á Dios fiaba su causa, pidió al Jurado una resolución justa y apropiada al caso.

Negó con gran lógica la concurrencia en el delito de ninguno de los requisitos para la exención de responsabilidad criminal del procesado, no mostrando gran empeño en negar la posibilidad de que estuviese embriagado, aunque no se ha probado bastante; concluyendo por pedir, según antes había indicado, un veredicto justo, que esperaba fuese de culpabilidad.

El defensor Sr. Ledesma combatió la argumentación del Fiscal en cuanto á la concurrencia ó no concurrencia de requisitos de exención á favor del procesado, sin negar el hecho principal, terminando por pedir también un veredicto justo que sería, en su sentir, admitiendo las circunstancias modificativas de penalidad que tiene alegadas.

El Presidente de la Sección de derecho Sr. Pascual y Español, con elegante frase y claridad de concepto, hizo un imparcial resumen y advirtió á los jurados de la importancia de la misión que la sociedad les ha encomendado, y el procedimiento legal para realizarla.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, y el procesado condenado á la pena de catorce años de reclusión como autor de homicidio sin circunstancias.

En causa procedente del Juzgado instructor de Orgaz se celebró juicio oral, también ayer, en la Sección primera.

Erán procesados, por desobediencia á un agente de la autoridad con ocasión de haber sido sorprendidos cazando en el quinto «La Caterina», Julio y Tomás Rodríguez y Sofío Santos, para quienes el Fiscal solicitaba la pena de cuatro meses y 21 días de arresto y multa de 250 pesetas.

Practicada la prueba, el Fiscal retiró la acusación.

### MERCADO DE TOLEDO

#### Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd.

Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd.

Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 3 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno.

Tocino: A 2,50 pesetas kilo.

Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,00 docena.

Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd., fd.

Pescados: Merluza de Coruña, á 2,50 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 2,50 fd.; besugos frescos, á 1,50 fd.; almejas, á 1,50 fd.; sardinas frescas, á 1,20 fd.; cigalas, á 3 pesetas fd.; escabeche de besugo, á 2,50 fd.; íd. de bonito, á 3 fd.; boquerones fritos, á 3 fd.; melva, á 1 fd.

Varios: Judías secas blancas, á 0,80, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas molleares, á 0,60 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas, á 0,25; ídem nuevas, á 0,30; albaricoques, á 0,60; tomates, á 1,20; pepinos, á 1,00; habas, á 0,15 fd.; guisantes, á 0,20; judías verdes, á 0,60 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

### HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquila.

### DIARIO CATOLICO

Día 30.—Santísimo Corpus Christi.—Santos Fernando y Palatino.

Continúan celebrándose los Ejercicios del Mes de las Flores, á las seis y media de la tarde, en la Iglesia de Padres Jesuitas.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia del Hospital del Rey.

### Academia de Infantería.

#### Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Jesús Pérez Peñaranda.—Capitán de día, D. Juan Urbano, por atrasado.—Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Labarga.—Imaginería, Capitán D. Mariano Gamir.—Vigilancia, y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—Clase práctica, Primer Teniente D. Alfredo Martínez Leal.

### Servicio en las Compañías para el 30 y 31.

1.ª, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.—2.ª, Primer Teniente D. Alfredo Martínez.—3.ª, Primer Teniente D. Guillermo Soler.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Basarán.—5.ª, Primer Teniente D. Manuel Molina.

### PASATIEMPOS

#### CHARADA

Segunda me hables de todo, Te digo que dos tres quiero, Y ni mi primera primera Hará que cambie mi acuerdo.

Solución á la anterior: RABANO. La han remitido: Juan Herreros Montero y Dionisio Vidales.

#### FUGA DE VOCALIES

Por un toledano.

Tr. s. j. v. s. h. y. u. l. a. Q. r. l. c. n. m. s. g. l. s. l. J. v. s. s. n. t., C. r. p. s. Chr. s. Y. l. d. d. l. . s. c. n. s. n.

Solución á la anterior: Hermosa del alma mía, Mátame siempre mirando, Y si no puede ser siempre Mátame de vez en cuando.

La han remitido: Juvenal Cánovas y Juan Herreros Montero.

#### FUGA DE CONSONANTES

Por Calinez.

na. o. a. o. o. u. a. e. e. u. i. o. a. a. a. a. a. e. o. n. e. o. i. a. u. a. e. ue. a. o. u. i. o. o. a. a. a.

Solución á la anterior: Dios de los libros te libre; Deja estudios, busca hacienda, No tengas cuenta de libros, Sino ten libros de cuenta.

La han remitido: Juan Herreros Montero, Un tabernero que no agua el vino, El sastre de las Capuchinas, Un camarero del Suizo y Pepa la desahogada.

### HERNIADOS

El cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico, y carecer de aceros. Contiene simétricamente la hernia, y su suave corriente electro-magnética da al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á constituirse. Precio: 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Doctor M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid, quien estará en Toledo los días 7 y 8 de Junio, hospedándose en el Hotel Lino, donde recibirá á los enfermos que deseen visitarle.

### ANUNCIO

Se saca á concurso la enagenación de los envases vacíos de tabacos de los almacenes de Illescas, Talavera, Ceboilla, Oropesa y Puente del Arzobispo. Las proposiciones se dirigirán á D. Manuel Conde, que vive en la plaza de Santa Clara, número 3, Toledo.

Una embajada marroquí vendrá á Europa con el fin de estudiar las costumbres, los mitinos, las corridas de toros, las huelgas y otras muchas cosas para, si las considera útiles, declararlas obligatorias en su país. Lo único que es seguro ha de causar una excelente impresión y ha de declararlo predilecto entre todos, es el café torrefacto de «La Estrella». Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

Imprenta de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

en una especie de capilla de madera, con el fondo forrado de damasco azul, vidrios en las otras tres caras, y sendos vasos de porcelana delante llenos de flores naturales, más una lámpara de petróleo sobre la mesita.

Carmina, que estaba bordando en un bastidor, parecía en extremo nerviosa, y no me causaba sorpresa sabiendo lo que sabía y teniendo en mi poder aquella carta, que, por otra parte, ninguna razón existía ni para que ella me la entregara ni para que yo tuviese que darla un consejo.

Es natural que está nerviosa y preocupada, pensé yo, duda, vacila, quiere á Norberto, ó al menos le parece bien; ahora, que su amor propio está lastimado al ver la preferencia por Eloísa Cabarga; pero, al fin, viene á buscarme. Es un chico algo tosco, pero buen mozo (había que rendirse á la evidencia), sanote y de una buena posición, y ella no es ya una chiquilla; estará pensando una forma de aceptar y no parecer ante las gentes que de buenas á primeras, por codicia de la fortuna de Norberto, se dice por él.

Sea ideas semejantes, si no las mismas,

medalla que siempre llevaba el niño al cuello y que desde entonces llevó Carmina.

Tan impresionada la ví con la desgracia ocurrida, que durante varios días después del suceso no me pareció discreto volver á hablar ni de la carta de Norberto, ni de cuál era mi consejo, ni siquiera pensé si debía dar alguno. Después de todo, si ella quería determinar algo, podía hacerlo sin contar conmigo; pero lo que me sacó de mis casillas fué que el propio Norberto se me presentara en casa, y como así se tratará de cualquier negocio corriente, de comprar una yunta ó de hacerse una capa, me habló desde luego del proyecto que tenía de casarse con Carmina y de la razón de su venida, que consistía nada menos que en pedirme que lo llevase á casa de tí Gorio y recomendara sus pretensiones.

—Usted es la única persona á quien respeta tí Gorio en toda la comarca, y yendo con Ud. á su casa, voy seguro de ser bien recibido.

doraba las cumbres de los montes, y extendía sus rayos por la dilatada superficie de los mares, de las que se desprendía un ligero vapor de tonos rosados; una bandada de palomas silvestres giraba en torno de la torre y de los sollozos de Carmina, comprendiendo, antes de verla, la triste realidad: Octavio había muerto pocas horas antes, puestas sus manos en las manos de Carmina. Un ángel de la tierra le despedía al cogerle entre sus brazos un ángel del cielo.

Yo mismo cumpí su última voluntad con un martillo hice pedazos la estrella del escudo y cubrí la herida con un paño negro encargando á un escultor de Santander un sencillo panteón, con una columna truncada de mármol blanco en la cabecera y en la losa la estrella y el nombre de Octavio; y además, una corona ducal, semejante á la que había en la

estaba yo seguro, segurísimo de que batallaba la imaginación de Carmina, y yo á mi vez me decía:—Pero qué bien estaría yo en Madrid; ¿por qué me habrá quedado tanto tiempo en la montaña? aquí me devora el spleen, el maldito spleen, y allí, quieras que no, entra uno en el movimiento y no hay forma, modo ni ocasión para estar triste.

Carmina se puso en pie, dejó la labor sobre la cómoda, y dirigiéndose á su padre y á mí nos dijo:

—No puedo dominarme más, lo reconozco, es una tontería y se van ustedes á reír de mí cuando se lo diga, pero me atormenta esta idea desde hace media hora.

—Pero, ¿qué es ello?—dijo tí Gorio muy tranquilo.

—¿Estas mala?—la dije yo con sobre-salto.

—Pues verán ustedes; desde hace un rato me parece que estoy oyendo á Octavio que me llama y se queja, y creo que se va á morir y me desespero. Padre, tí eres muy bueno y nada me has negado nunca; yo quiero ir en seguida á Torrealta, que avisen á los criados que pongan la



Información telegráfica y telefónica.

exceso de mendigos que circulan en nuestra capital y cuyas maneras de pedir limosna son intolerables.

Trasladamos la queja á las Autoridades para ver si pueden hacer algo en obsequio del vecindario por lo que respecta á la mendicidad.

De los pueblos circunvecinos han venido unas 500 personas á las fiestas religiosas que hoy se celebran en Toledo.

En la plaza del Ayuntamiento, después de terminadas las cuecañas, se produjo una contundente discusión entre dos mujeres.

Ayer llegó á esta ciudad el Diputado á Cortes por Ocaña y estimado amigo nuestro D. Quintín Escobar.

La distribución de premios por balcones mejor adornados, se verificará por la mañana antes de la procesión.

Al banquete que ha de celebrarse en Madrid en obsequio del Conde de Romanones, se proponen asistir varios liberales de Toledo.

Circuló ayer por Toledo la noticia de que una mujer había intentado suicidarse arrojándose al río. La noticia no resultó exacta; pero tuvo algún fundamento.

El Inspector de policía urbana, Sr. Pérez Lucía, intervino, y el beodo volvió con facilidad de su propósito.

Por exceso de original no podemos, en el número de hoy, reproducir, según teníamos anunciado, las mociones presentadas en el Ayuntamiento por los Concejales Sres. Hoyos, San Román y Lafuente, relativas al centenario de Rojas.

CINEMATÓGRAFO IMPERIAL

Buena entrada la de anoche!... Tres secciones diarias con una concurrencia así, y negocio seguro.

Pero es una empresa galante, de verdad espléndida y con muchas relaciones de amistad en la población, y no había remedio, para evitar piques y quedar bien con todo el mundo....

Después ¡Dios dirá! Ello es que la empresa sin reparar en sacrificios, nunca dicha la frase con mayor propiedad, ha preparado amplia sala, á estilo, y con la distribución de todos los Cinematógrafos conocidos; pero mejor, mucho mejor, que la mayor parte de ellos; todo ad hoc, todo bonito, todo elegante y de buen gusto.

Caben cómodamente en el salón 700 espectadores.

El día de ayer fué caudaloso; el sitio de la instalación es de los favorecidos por el sol durante todo el día; á las siete no había refrescado gran cosa.... y quiere decir esto que durante el espectáculo, y con las troneras laterales, que para renovación del aire se han abierto, cerradas, se sentía mucho el calor. La empresa estuvo conforme con cuantos la hicieron esta observación, y se corrigió el defecto con unos ventiladores....

El aparato, el mecanismo, las películas y hasta la presentación del órgano colocado en el vestíbulo, es todo ello de lo más perfeccionado, de lo más modernista....

¿Somos francos? ¿Se incomodará si lo somos La Electricista Toledana?

Nos debemos al público, no hay más remedio que ser sinceros; las proyecciones son buenas; tienen muy poca oscilación, poquísimas; pero ¡la luz! ¡la luz, no resultó del todo potente; pero confiamos en que se corrija esto que no es culpa de la empresa del Cine....

El Cinematógrafo Imperial honra á sus iniciadores y á los instaladores; un poco más de luz, y será de lo mejor.

Las señoras invitadas, fueron obsequiadas por la Empresa con bouquets, ramitos de flores, y muy atendidos los invitados en general.

Nuestra enhorabuena, y el deseo de que sepa nuestro público corresponder á la plausible idea que se han propuesto los empresarios de que tenga Toledo algún sitio donde por poco dinero pueda pasarse agradablemente el tiempo.

Sesiones de Cortes.

Desde Madrid.

En el Senado.

El Sr. Duque de Mandas hace preguntas relacionadas con la acción diplomática y representaciones consulares y sobre la autorización concedida á una casa alemana para el amarre de un cable.

El Sr. Ministro de Estado manifiesta que los Gobiernos se han ocupado del primer asunto, estableciendo consulados, y que la autorización concedida para el amarre de dicho cable, se hizo previo informe de la Dirección de Telégrafos, Estado Mayor Central y Consejo de Estado.

El Sr. Díaz Moreu se ocupa de un artículo publicado por Il Secolo, relativo á la supuesta ausencia de un enviado especial de Italia en las ceremonias habidas con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

El Sr. Ministro de Estado expone que el artículo en cuestión no puede tener importancia alguna, y que las relaciones entre España é Italia son de la cordialidad más absoluta.

Da comienzo el debate sobre el discurso de la Corona.

El Sr. Calvetón apoya una enmienda, manifestando que los partidos deben tratar en el Parlamento de los agravios que tengan, de las responsabilidades en que puedan incurrir y censuras que merezcan los Gobiernos, anunciando que la oposición que hará la minoría liberal democrata será ruda, dura y apasionada.

Dice que la intranquilidad se nota en todas las esferas de la vida nacional. Que en las últimas elecciones se ha normalizado en algunas comarcas el desamor á las instituciones vigentes, singularmente en Cataluña, reconociendo por causa la corrupción electoral, el menosprecio en que se viene teniendo al partido democrático y el excesivo excentralismo administrativo.

Manifiesta que la conducta electoral del Gobierno constituye un verdadero retroceso.

Refiriéndose á los motivos de la abstención de los liberales y al supuesto pacto electoral entre el Presidente del Consejo y el Jefe del partido liberal, dice que si estas componendas se celebraban antes, al menos no se declaraban á la faz del país.

Le contesta á nombre de la Comisión, interviniendo brevemente, el Ministro de Estado.

En el Congreso.

Puesta á discusión el acta de Hinojosa del Duque, apoyan votos particulares los Sres. Beltrán y Musitu, Alvarado y Pedregal, refiriendo los tres coacciones que dicen se cometieron para hacer triunfar al candidato ministerial, censurando la incapacidad de Concejales, el envío de Delegados y la intervención de la Guardia civil.

El Sr. Pedregal trató de la facultad del Gobierno para nombrar y separar Alcaldes.

Le contesta la Comisión é interviene el candidato electo Sr. Contreras, haciendo un detallado examen de lo ocurrido en cada uno de los

pueblos para deducir la perfecta legalidad de la elección.

El Sr. Ministro de la Gobernación mantiene la facultad del Gobierno para separar y nombrar Alcaldes, y á este propósito dice que aquellos candidatos, con fuerza en los distritos, han triunfado, á pesar de esos nombramientos y del envío de Delegados, como ha ocurrido con varios republicanos, lo cual viene á demostrar que allí donde existe verdadero cuerpo electoral, el nombramiento de Alcalde no influye en el resultado de la elección.

Puesta á votación, se desechan los votos particulares y se proclama al Sr. Contreras.

Puesta á discusión el acta de Castuera, la combate el Sr. Franco-Rodríguez y se suspende el debate, teniendo pedida la palabra el señor Canalejas.

Consejo de Ministros.

El anunciado para hoy se verificará mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Labor parlamentaria.

El Sr. Canalejas interviene el viernes en la discusión de actas en el Congreso.

La discusión de las de Madrid se verificará también el mismo viernes.

Afirmase que el lunes quedará constituido el Congreso.

Adelante con los proyectos.

Hoy ha firmado el Rey el correspondiente decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto sobre reforma de la Administración local, proyecto que con verdadero cariño tiene hace tiempo en estudio el Sr. Maura, y que no es igual al que hace años presentó singularmente en lo que á las Diputaciones provinciales se refiere.

Los solidarios.

Era hoy general creencia en los círculos políticos que no ha de poder subsistir mucho tiempo la solidaridad catalana, habiéndose ya iniciado hondas diferencias entre sus principales factores. Se dice también que la solidaridad quebrará por los carlistas, que quieren ser dentro de ella los más absorbentes.

Claro es que los solidarios de primera fila niegan fundamento á esta creencia que, en forma de insistente rumor, toma cuerpo en los círculos políticos.

El banquete á Romanones.

Tal es el número de inscriptos para concurrir al proyectado banquete en honor del Conde de Romanones, que se tropieza con grandes dificultades para encontrar local adecuado en que poder celebrarlo. Por esta causa, y para mayores facilidades de la Comisión organizadora, ha quedado aplazado el banquete hasta el domingo 9 de Junio próximo.

Hoy ha estado en Madrid el Conde de Romanones, y después de tener una larga conferencia con él el Sr. Moret en el domicilio de este último, ha vuelto á regresar á Guadalajara.

Montero va y viene.

Para el sábado tiene el Sr. Montero Ríos anunciada su llegada á Madrid.

Se propone celebrar una larga conferencia con el Sr. Moret. A propósito del viaje y de la conferencia que han de celebrar éstos prohombres del partido liberal, se hacen toda clase de augurios y comentarios respecto á si tardará más ó menos en resolverse de modo favorable el pleito de los liberales con el Gobierno, no faltando quien relacione con esto también el aplazamiento de la celebración del banquete á Romanones.

No obstante, el Sr. Moret hablando hoy con algunos políticos de gran significación, ha manifestado que no ha variado en nada el aspecto de la cuestión que sostienen sus amigos; pero admite la posibilidad de que haya en la próxima semana algo que hiciera cambiar la situación actual del conflicto.

Buen propósito.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, se ocupa en recoger antecedentes que le sirvan de base para el proyecto que prepara encaminado á impedir, en cuanto sea factible, la emigración de los habitantes del Noroeste de España, que toma de día en día proporciones verdaderamente alarmantes.

Disgusto entre marinos.

Hay entre los marinos de guerra un revuelo de marcado disgusto por el arresto del Sr. Díaz del Río.

Los antecedentes del suceso son en síntesis, los siguientes:

El Sr. Díaz del Río propuso para Teniente Coronel de Infantería al Sr. Gómez de Cadiz, que resultaba ser el más antiguo y ser también pundonoroso militar y marino. No pareció bien la propuesta al Ministro, y puso otro en su lugar, y como en comunicación oficial hiciera el señor Díaz del Río observaciones á lo hecho por el Ministro, empleando respecto á lo acordado que le parecía injusto, se ordenó al Sr. Díaz del Río quedase arrestado.

Información telegráfica.

Política norteamericana.

Londres, 29.—Comunican de Washintong que el actual Presidente de la República de los Estados Unidos vuelve á presentar su candidatura con objeto de entorpecer las maniobras de los trouts.

Entre chinos.

Londres, 29.—Es cada vez más difícil la situación de guerra civil en que se hallan los chinos de la parte meridional de aquel imperio. Los rebeldes han atacado varias poblaciones, pasando á cuchillo á los imperiales y sembrando el suelo de cadáveres. Han incendiado también varias aldeas. Los europeos huyen hacia el exterior. La causa que ha promovido el conflicto ha sido el aumento de los tributos.

Marruecos.

Tánger, 29.—Noticias de Melilla afirman que ha sido muy encarnizada la lucha en el último encuentro de los rebeldes con las tropas imperiales, siendo muy considerable el número de muertos que quedaron en el campo de batalla.

Creese que la batalla que se espera ha de librarse mañana, y será decisiva.

carreta, perdoname este capricho, pero quiero ir, quiero ir.

—Carmina, por Dios, qué agitación es esa? cálmate, ¿no hay noticias de hoy? ¿no sabemos que en lo que cabe no está peor el pobrecito? Mañana, de día y sin riesgos, podremos ir allá, porque esos caminos son fatales.

—No, no, ahora, ahora mismo, sin tardar. Ti Gorio quedóse un momento pensativo, luego se limitó á levantarse y decir: —Pues lo quieres, vamos allá.—Dió sus órdenes, se puso un chaquetón de abrigo, mandó que bajasen un colchón para colocarlo en la carreta, y que encendieran un farol para que lo llevara por delante un criado de la casa.

Yo me disponía también á acompañarlos, pero ti Gorio, me dijo:—No, Ud. no viene ahora, porque al fin Ud. es joven y ésta también, y habrá que quedarse toda la noche, y lo que no está bien, es decir.

—Como lo que ti Gorio decía era tan razonable y los lugares tienen el defecto de las marmuraciones, no insistí, bien á mi pesar, y cuando ellos salieron salí yo, despidiéndolos en el camino real.

Como la contrariedad me saliese muy al rostro, Carmina, en un momento que ti Gorio no nos oía, me dijo:—Padre tiene razón y hay que tener paciencia; mañana temprano yo creo que puede Ud. venir á Torre-alta.

—¡Claro que he de ir, no faltaba más! Al Subir Carmina en la carreta me dió la mano como tantas otras veces, pero no sé por qué en esta ocasión, aun después de haberme separado de ella, sentía una suavidad incomparable, un dulce calor que penetraba todo mi ser, y se me antojaba que aquella mano y la mía no podían separarse.

Aquella noche fué bastante fresca; soplaban el Nordeste, el cielo estaba muy limpio y despejado. Cuando salí de casa á caballo comenzaba á clarear, sobre la tierra, encima de las hondonadas por donde siempre corre algún arroyuelo, se extendían largas bandas de vapores blancos, y no había hoja de hierba sin su gota de rocío.

Cuando llegué á Torre-alta ya el sol

—¿Y por qué no va Ud. solo?—le dije.

—Pues, la verdad, como no fuí al principio, después de mi venida de Cuba, ahora me da así como un poco de respeto.

Me dijo luego que le había puesto una carta á Carmina y que ésta no le había dicho aún ni palabra, pero que si bien ella nada podía decir en ningún sentido, él se figuraba que allí ti Gorio era el que se oponía, porque era un hombre muy avaro; pero que si era por eso de no dar la dote ni lo que de su madre la correspondía á Carmina, que él no lo necesitaba y de este mundo no se lo habría de llevar el viejo, y que un partido como él no había de encontrar Carmina.

Yo ya no pude más, y no sé si llegué á ser grosero y hasta brutal, pues lo menos que recuerdo que le dije es:—Que con sus cien mil duros no podía comprar una pestaña de aquellos ojos, y que un hombre que se estima no procura ganarse el corazón de la que quiere por recomendaciones; que ti Gorio lo que tenía era más sentido común que todos los del pueblo y que en hacer el bien gastaba más que otros en darse importancia; que yo me

mandó esta carta con una mujer de Valde-lla que la dejó sin decir nada. Entérese Ud. y dígame si no debo hacer más que devolvérsela ó si debo contestar por buena educación, y por aquello de ser conocidos de toda la vida.

Vino á la sazón ti Gorio y ya Carmina mudó de conversación; pero en los ojos del padre me pareció ver tantas malicias, sumadas en una expresión pícarasca, que juzgué al viejo más enterado de todo que yo y aun que la propia Carmina.

Ocurrió aquella misma tarde un suceso verdaderamente extraordinario. Era ya anochecido, nos hallábamos en casa de ti Gorio en una salita que pudiera llamarse el gabinete de Carmina, por ser donde ella pasaba la mayor parte del tiempo, siquiera el mobiliario no inviese ninguna forma característica para distinguir con nombre especial aquellas cuatro paredes sencillamente blanqueadas; pues en junto se componía de un sofá de paja, varias sillas compañeras, una mesita con su tapete de bayeta y una cómoda de caoba, teniendo ésta encima, como el mejor adorno, una imagen de talla de la Purísima, colocada